

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACION GENERAL

Compañía de Transporte Mixto Orrala S.A. Con domicilio en la Provincia de Azuay, Cantón Cuenca, en la Calle Río Orinoco presta los servicios de transporte de pasajeros por carretera.

2.- BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para las PYMES). Están presentados en las unidades monetarias de nuestro país.

CUENTAS POR PAGAR

- Las cuentas y documentos por pagar se realizan dentro de los 30 días posteriores a la adquisición del bien o servicio.
- Las adquisiciones de bienes o servicios deberán ser autorizados por el gerente.

INGRESOS

- El cobro de los servicios deberán realizarse únicamente en efectivo.
- Los ingresos obtenidos deberán ser considerados en el Estado de Resultados Integrales y en el periodo en el cual se generaron tales ingresos.

GASTOS

- La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos comprobantes al menos 3 veces al año de manera obligatoria.
- Todas las reparaciones realizadas se reconocen en el Estado Financiero dentro del periodo en que se efectúan.